

**INFORME DE COMISARIO**  
**01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Señores accionistas, siendo obligación del gerente reportar a las instituciones del estado como a los señores accionistas, observando los estatutos, reglamentos, regulaciones y además su propia responsabilidad, procedo a informar a ustedes sobre las labores del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Por otro lado señores accionistas, debo informarles que el ejercicio económico correspondiente al 2018 se obtuvo unos ingresos de 72843.30 dólares americanos, un costo de ventas 0,00, un total de gastos administrativos de 72843.30, obteniendo una utilidad de 0,00, por lo que los accionistas tuvieron que absorber parte de los gastos de del local.

De esta manera, que como consta en la constitución de la compañía y dando cumplimiento a lo que obliga la Superintendencia de Compañías entidad de control del estado al que pertenecemos.

Por lo que pongo a consideración de ustedes la aprobación del ejercicio económico, ya que está basado a las leyes y reglamentos pertinentes y sus respectivos reportes el mismo que serán presentados cuando ustedes lo requieran, y dando cumplimiento a las leyes de contabilidad aceptadas en nuestro país

Atentamente

Estefany Corrales  
**COMISARIO**